



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

RECTORIA

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

CONSTANCIA

Bogotá D.C., 7 de marzo de 2022

El Auxiliar de la Oficina de Control Disciplinario Interno, informa con relación al Rad. 52/17 que:

Siendo las 5:05 de la tarde, se desfijo el Estado que declara CIERRE DE INVESTIGACIÓN adelantada en el radicado del asunto.

Se deja constancia siendo las 5:10 p.m.

Atentamente,

JOAQUÍN MORENO OSPINA

Auxiliar Administrativo